

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, al ocho de diciembre de 2014, en forma libre y voluntaria, se suscribe el presente contrato de cesión de acciones, mismo que es contenido dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones de voluntad.

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte como cedente la Compañía **COMERCIALIZADORA SAN VINICIO S.A.** representada por la Abg. María Fernanda Toral Cisneros, en calidad de accionista de la compañía **COMERCIALIZADORA SAN REMIGIO S.A.**; y, por otra, en calidad de cesionario la Compañía **COMERCIALIZADORA SAN GUSTAVO S.A.**, debidamente representada por el Ing. Rafael Jony Simon Gaviño.

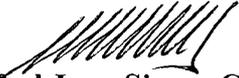
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía **COMERCIALIZADORA SAN VINICIO S.A.** en su calidad de accionista de la compañía **COMERCIALIZADORA SAN REMIGIO S. A.** es actual propietaria de 1,00 (UNA) acción ordinaria y nominativa de dicha compañía, de US\$ 1.00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

TERCERA: CESIÓN.- La Compañía **COMERCIALIZADORA SAN VINICIO S.A.** en su calidad de accionista de la compañía **COMERCIALIZADORA SAN REMIGIO S.A.**, cede la totalidad de sus acciones, derechos y obligaciones a favor de la Compañía **COMERCIALIZADORA SAN GUSTAVO S.A.**

CUARTA: ACEPTACIÓN.- La compañía **COMERCIALIZADORA SAN GUSTAVO S.A.** A través de su representante Ing. Rafael Jony Simon Gaviño, acepta la cesión de acciones, derechos y obligaciones por ser efectuada a su favor.

Para constancia de la cesión efectuada, las partes deciden firmarla en unidad de acto.


María Fernanda Toral Cisneros
Liquidadora Suplente
COMERCIALIZADORA SAN VINICIO S.A.
CEDENTE


Rafael Jony Simon Gaviño
Gerente
COMERCIALIZADORA SAN GUSTAVO S.A.
CESIONARIO

Cuenca, 08 de diciembre de 2014

SEÑOR
GERENTE DE COMERCIALIZADORA SAN REMIGIO S.A.
CIUDAD

De nuestra consideración:

Para los fines pertinentes informamos que el día de hoy hemos procedido a celebrar un contrato de cesión de acciones, derechos y obligaciones y solicitamos que el mismo sea registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía así como también notificado a la Superintendencia de Compañía. La cesión efectuada es la siguiente:

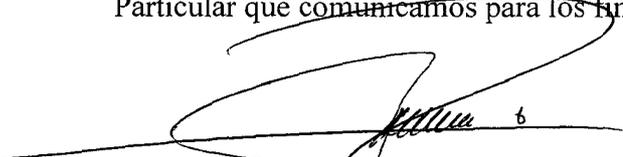
CEDENTE

COMERCIALIZADORA SAN VINICIO S.A.
NACIONALIDAD. ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES. 1,00
VALOR DE CADA ACCION. \$1,00

CESIONARIO

COMERCIALIZADORA SAN GUSTAVO S.A.
NACIONALIDAD. ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION. NACIONAL

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.



María Fernanda Toral Cisneros
Liquidadora Suplente
COMERCIALIZADORA SAN VINICIO S.A.
CEDENTE



Rafael Jony Simón Gaviño
Gerente
COMERCIALIZADORA SAN GUSTAVO S.A.
CESIONARIO

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
CIUDAD**

De mi consideración:

La compañía COMERCIALIZADORA SAN REMIGIO S.A., con número de expediente 32408 comunica que el día 08 de diciembre de 2014, se ha registrado la siguiente transferencia de acciones en libro de acciones y accionistas.

CEDENTE

CESIONARIO

COMERCIALIZADORA SAN VINICIO S.A.

COMERCIALIZADORA SAN GUSTAVO S.A

NACIONALIDAD. ECUATORIANA

NACIONALIDAD. ECUATORIANA

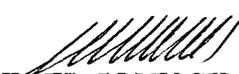
NUMERO DE ACCIONES. 1,00

TIPO DE INVERSIÓN. NACIONAL

VALOR DE CADA ACCION. \$1,00

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,


RAFAEL JONY SIMON GAVIÑO
GERENTE